MEDIO: IMAGEN RADIO
NOTICIERO: IMAGEN INFORMATIVA 1ª EMISION
FECHA: 15/NOVIEMBRE/2017

Comunicación Financiera

Fitch rebajó su nota para la deuda de largo plazo de Venezuela a default

PASCAL BELTRAN DEL RIO: La agencia Fitch rebajó su nota para la deuda de largo plazo de Venezuela a default selectivo por no haber realizado los pagos debidos por sus bonos soberanos.

La agencia indicó que rebajó la nota porque los tenedores de bonos no recibieron el pago de intereses sobre títulos de la deuda soberana de Venezuela, más allá del periodo de gracia. La víspera, otra agencia de calificación, Standard and Poor's, también había señalado un default selectivo.

Este miércoles tanto Fitch como Standard and Poor's situaron en la misma situación los papeles de la petrolera estatal venezolana PDVSA.